

 FINAGRO <small>Fondo para el Fortalecimiento del Sector Agrario</small>	CIRCULAR REGLAMENTARIA	P – 24 DE 2018
--	-------------------------------	---------------------------

FECHA: Bogotá D.C., 22 de junio de 2018

PARA: INTERMEDIARIOS FINANCIEROS

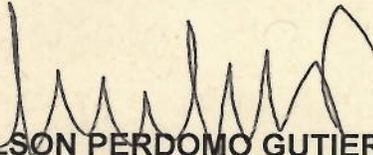
ASUNTO: CIERRE DE LA LÍNEA ESPECIAL DE CRÉDITO LEC COLOMBIA SIEMBRA Y RETENCION DE VIENTRES

Debido al agotamiento de recursos para el otorgamiento de subsidio de la Línea Especial de Crédito - segmentos Colombia Siembra y Retención de Vientres, descrita en el Título Uno, Capítulo Quinto numeral 1.1 del Manual de Servicios de FINAGRO; se informa por medio de la presente Circular Reglamentaria que se cierra a partir de la fecha el acceso de nuevos créditos para este componente.

Se aclara que se cuenta con recursos disponibles en el segmento Renovación de Café por Zoca, cuyo manejo se estará informado de manera periódica en la página web de FINAGRO, en el Link (FINAGRO – Estadísticas -Ejecución de Programas).

Cualquier consulta sobre el particular será atendida por la Vicepresidencia Comercial y la Dirección de Registro de Operaciones de FINAGRO.

Cordial saludo,


JOSE NELSON PERDOMO GUTIERREZ
Gerente Administrativo – Representante Legal

Elaboró: Gloria P. Suarez
Vo. Bo.: Nestor León
Clara E. Sarmiento Secretaria General